PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de ~~XXXXXXX~~
Agricul. y Ganadería

Decreto N. 2427.-

"POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA SRA. MARIA A. DE MELGAREJO, AL CARGO DE FUNC. B - 4 - ITEM 5 - ANEXO F/(DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA), Y SE NOMBRA REEMPLAZANTE".-

Form. A-2

Nº 114.-

Asunción, 10 de Enero de 1951.-

VISTA: la nota S/Nº 303, de fecha 2 de Enero del año en curso, elevada al Ministerio de Agricultura y Ganadería por el Departamento de Agricultura, en la que solicita sea aceptada la renuncia de la Sra. María A. de Melgarejo, al cargo de Func. B-4 - Item 5 - Anexo F. de dicha Repartición, proponiendo al mismo tiempo reemplazante,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por la Sra. María A. de Melgarejo, al cargo de Func. B-4 - Item 5 - Anexo F., del Departamento de Agricultura y nómbrase en su reemplazo a la Srta. Petrona Melgarejo.-

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dèse al Registro Oficial

AGN.-